MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

email.: municipalidad@itacom.com.py Telfax.;(071) 207 896

calle Defensores del Chaco km3 San Juan del Parana-Itapua

BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 02/2.011

FECHA: **15 DE ABRIL DE 2.011.-**
HORA: **8:00 HS.**
NOMBRE DEL LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2011 – COBERTURA DE SEGUROS PARA VEHICULOS.

En el Distrito de San Juan del Paraná, a los quince días del mes de abril del año dos mil once, siendo las 08:00 Hs en las dependencias de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad se San Juan del Paraná, con la presencia de la Sra. MARIA CELIA NYVEYRO con C.I Nro. 4.009.663 representante de la Empresa SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A, y el responsable de la UOC el Sr. Cristian Roberto Ojeda procede a la Apertura de sobres de conformidad las disposiciones establecidas.-

Se deja constancia de la participación de las siguiente empresa:

- SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.-

Considerando que no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes requerida para la adjudicación del presente llamado, de conformidad a lo que establece el Art. 34 inc) de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"(tres ofertas susceptibles de ser analizadas), se procede a la ampliación de los plazos para la presentación y apertura amparado con la Resolución DNCP Nº 805/09, quedando establecidas:

Fecha y hora limite de presentación: 25 de abril de 2011, Hora: 08:00 Hs.-
Fecha y hora limite de apertura: 25 de abril de 2011, Hora: 08:00 Hs.-

No habiendo otro punto por tratar, se da lectura le presente Acta, de conformidad los presente firman el presente documento, y se da por terminado el Acta de Apertura siendo las 08:10 Hs.-

Asi mismo, la comunicación correspondiente a la DNCP para su difusión en el Portal de Contrataciones.-

Acto seguido, y no habiendo nada mas que tratar, previa lectura del presente documento, se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie por el responsable del mismo. Conste.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.

CRISTIAN R. OJEDA ARECO
Responsable UOC